

25720 - Sistemas integrados para unidades de información

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25720 - Sistemas integrados para unidades de información

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Resulta evidente la necesidad de utilizar sistemas y aplicaciones informáticas y telemáticas en la automatización de los distintos Servicios de Información. Esta asignatura actualiza la optativa "Sistemas de Automatización de Bibliotecas" de los años 90 por la actual "Sistemas Integrados para Unidades de Información" que incluye Bibliotecas, Archivos, Centros de Documentación, y complementa todos ellos con los SSII para Publicación Científica.

Se suple la no disponibilidad de aplicaciones comerciales mediante aplicaciones de "software libre" en PHP, Perl o similares sobre SGBDs como MySQL. El alumnado se familiarizará con estos sistemas, adquirirá un fuerte componente tecnológico propio de "system librarians" (y equivalentes) que le hará casi autosuficiente en instalaciones pequeñas, y le capacitará para entenderse y complementar a personal informático y técnico en instalaciones mayores y en redes y consorcios de Bibliotecas y otros Servicios de Información.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Los "Sistemas Integrados para Unidades de Información" complementan tecnológicamente a asignaturas como: "Catalogación", "Aplicaciones para recursos de información digital", "Las bibliotecas y sus servicios (2º.)", "Organización y gestión de archivos", "Descripción de documentos de archivo". Los Sistemas de Publicación Científica complementan la "Edición Digital". En la asignatura se pueden integrar los aspectos más tecnológicos con la disponibilidad de un servidor LAMP con cuentas para estudiantes.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado el fuerte componente tecnológico de la asignatura, es recomendable repasar los contenidos de las asignaturas más tecnológicas del Grado. Se recomienda instalar temporalmente un sistema WAMP en algún ordenador doméstico y -al menos- alguna aplicación 2.0 sencilla. Se recomienda también adquirir conocimientos básicos de GNU/Linux a nivel de "shell". En todo caso, estos conocimientos e instalaciones se verán durante la asignatura usando "cuartas horas" si fuera necesario.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Organización y almacenamiento de la información.

Elaboración y difusión de la información.

Tecnologías de la información. Informática.

Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.

Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.

Capacidad para el aprendizaje autónomo.

Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Organiza y estructura los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte
Crea y explota las herramientas de acceso a los datos, documentos o referencias. Elabora, gestiona y difunde la información.

Hace disponibles y explotables las informaciones tratadas y facilita su uso mediante el suministro de productos y servicios documentales en entorno digital

Utiliza y pone en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas para la informatización de Unidades y Servicios de Información

Aplica y desarrolla servicios especializados de información digital

Resuelve problemas: analiza, propone, planea y sintetiza

Trabaja en un equipo de carácter interdisciplinar

Aprende de manera autónoma

Es capaz de organizar y planificar un sistema de este tipo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Resulta evidente la necesidad de utilizar sistemas y aplicaciones informáticas y telemáticas en la automatización de los distintos Servicios de Información. Esta asignatura reemplaza a la optativa "Sistemas de Automatización de Bibliotecas" de los años 90 por la actual "Sistemas Integrados para Unidades de Información" que incluye Bibliotecas, Archivos, Centros de Documentación, y complementa todos ellos con los SSII para Publicación Científica.

El alumnado adquirirá un fuerte componente tecnológico propio de "system librarians" (y equivalentes) que le hará casi autosuficiente en instalaciones pequeñas, y le capacitará para entenderse y complementar a personal informático.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Prueba 1: Instalación y prácticas con varios Sistemas Integrados (30% de la calificación total de la asignatura). Será imprescindible aprobar esta prueba para superar la asignatura.

a) Características: Instalación de los Sistemas Integrados en las cuentas individuales del Servidor LAMP (Web 2.0) de la asignatura. Configuración, personalización, importación/exportación de datos, uso genérico de las aplicaciones

b) Criterios: correcta configuración, aprovechamiento de las posibilidades de personalización, cantidad y calidad de la información importada/exportada, calidad de las prácticas y del dossier de la asignatura.

- El profesorado podrá requerir en cualquier momento del proceso de evaluación continua al estudiante información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las pruebas.

- En caso de detección de prácticas irregulares, se aplicará el art. 30 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Prueba 2: Examen final teórico-práctico del programa de la asignatura.(70% de la calificación total de la asignatura). Será imprescindible aprobar esta prueba para superar la asignatura.

Los criterios de valoración atenderán a:

- Nivel de conocimiento teórico de los métodos y técnicas de los Sistemas Integrados para Unidades de Información.

- Nivel de éxito en la aplicación práctica de los métodos y técnicas de los Sistemas Integrados para Unidades de Información.
- Comprensión y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos expuestos al estudiante y recogidos en los materiales de referencia.
- Capacidad de organización, redacción y argumentación, y ejecución de las tareas encomendadas.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Consistirá en las mismas pruebas y criterios que los indicados en la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Metodología:

- Teoría & práctica apoyada en una Sala de Informática, donde se imparte la totalidad de la asignatura
- Uso de entorno de e-learning: Anillo Digital Docente de la UZ y similares
- Uso de servidor LAMP con cuentas de acceso individuales por estudiante a servicios "ssh" (secure shell), "sftp", correo electrónico RFC822 interno y listas de correo, NETBIOS y web (1.0) así como pypMyAdmin y MySQL o similares (web 2.0) para la instalación de las aplicaciones Web 2.0 de Sistemas Integrados usados en teoría y prácticas de la asignatura
- Trabajo individual y en equipo, aprendizaje autónomo y aprendizaje basado en problemas

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- Material teórico de la Asignatura (ADD)
- Instalación asistida de las aplicaciones de Sistemas Integrados para Unidades de Información y Publicación Científica en el servidor LAMP de la asignatura
- Prácticas de los diversos módulos de los Sistemas Integrados para Unidades de Información, individuales y en grupo, especialmente en los módulos de administración, parametrización y migración (importación/exportación de datos)

4.3. Programa

1. Concepto, funciones y entornos de aplicación de los sistemas integrados.
2. Tipología de las plataformas y herramientas para las unidades y servicios de información:
 - 2a) Sistemas integrados para bibliotecas
 - 2b) Sistemas integrados para archivos
 - 2c) Sistemas integrados para gestión de documentos
 - 2d) Sistemas integrados para publicación científica

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

ACTIVIDAD	CRÉD.
Clase magistral	1,8
Prácticas de laboratorio	1
Desarrollo de proyecto personal	1
Desarrollo de proyecto en grupo	1
Estudio y trabajo personal	0,5

Estudio y análisis bibliográfico	0,5
Actividades de evaluación (trabajos, presentación+entrevista, dos últimas semanas del calendario lectivo hasta la fecha del examen)	0,2
Evaluación (examen teórico-práctico según calendario académico)	0,2

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras. Los trabajos se terminarán y presentarán durante las dos últimas semanas lectivas y hasta la fecha del examen. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25720>